



**BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3850- 500**

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 03/02/2021**

**PRESIDENCIA** A CARGO DEL SR. CLAUDIO MARTINEZ

**VICEPRESIDENCIA PRIMERA** A CARGO DEL SR. RUBEN GIACHERO

**SECRETARIA GENERAL** A CARGO DEL SR. JUAN CARLOS AMANTE

**TESORERÍA** A CARGO DEL SR. SERGIO TARTAGLIA

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** A CARGO DEL SR JUAN VILLAGRA

**CONSEJEROS PRESENTES** Sr. Flavio Morre (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Sr. José Barrionuevo (Club Atl. River Plate) – Sr. Daniel Bazan (Club Leandro N. Alem) – Sr. Sergio Tartaglia y Sr. Shilder Bosio (Club A. y B. Rivadavia) – Sr. Juan Amante (Club S. C. Colon) – Sr. Oscar Gattario (Club A. y B. Unión Central) – Sr. Leonardo Mores (Club 9 de Julio) – Sr. Diego Conrero (Club D. y B. Silvio Pellico) – Sr. Daniel Bostico (Club Playosa S. C.)– Sr. Vincente Piva y Sr. Roberto Piva (Club A. Unión Arroyo Algodón) – Sr. Julio Elhall (Club Dep. Universitario) - Sr. Román Almirón (Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices) - Sr. Marcelo Castillo (Asociación Española de S. M.) – Sr. Jorge Carranza (Club Dep. Argentino) – Sr. Víctor Vázquez (Club Atlético Alumni) - Sr. Agustín Gramajo (Club Los Zorros) - Sr. Alan López (San Lorenzo (VM)) - y Sr. Mayco Becco y Sr. Laureano Accastello (Club Ricardo Gutiérrez).-

**CLUBES AUSENTES** Club Atlético Ticino; Club Unión Social; y Club Juventud River Plate.-

**AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES** Sr. Jorge Carranza (Club Dep. Argentino) – Sr. Juan Carlos Amante (Club S. C. Colón) - Sr. Oscar Gattario (Club A. y B. Unión Central) - Sr. José Barrionuevo (Club Atl. River Plate) – Sr. Daniel Bazán (Club Leandro N. Alem).-

**IZAMIENTO DE LA BANDERA** Izamiento de Bandera a cargo del Tesorero de la Liga Villamariense de Futbol el Sr. Sergio Tartaglia.-

**APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR** Previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

**CORRESPONDENCIA**

**RECIBIDO**

\* Se da ingreso a la nota presentada por el Club Atlético Alumni por la confirmación de los asambleístas para la Asamblea a desarrollarse el día 19-02-2021 y también confirmando la participación con las respectivas divisiones: Primera y Segunda división; Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Novena además de las categorías del Infante.-

\* Convocatoria a Asamblea: Con fecha de 20 de enero del 2021, la Liga Villamariense de Futbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Febrero de 2021 a las 21 horas en el patio del Foot Ball Club y Biblioteca Leandro N. Alem sito en calle Marcos Juárez 699 de la Ciudad de Villa Nueva, para cumplir con los protocolos por COVID-19, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designar dos asambleístas para suscribir el acta de dicha asamblea.-
- 2) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador del Ejercicio 2019.-
- 3) Elección del presidente de la Liga Villamariense de Futbol.-
- 4) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, 3 miembros titulares y 2 suplentes por el periodo de 2 años.-

- 5) Elección del Tribunal de Penas, 5 miembros titulares y 2 suplentes, por el periodo de 2 años.-
- 6) Lectura del acta anterior.-

## **TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO**

### **PRESIDENCIA**

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.), Don Claudio Martínez, informa a los delegados y/o presidentes de los clubes que en esta semana se firmara el decreto del Sr. Gobernador Juan Schiaretti, para la concurrencia del público local. En caso que no lograra la firma el decreto la FCF en forma conjunta con las ligas del interior harán una nota, pidiendo la aprobación de los espectadores a las canchas. Por lo tanto quedamos a la espera de la reunión que mantendrá el Presidente de la FCF De Benedetto con las autoridades del Gobierno Provincial. La FCF dio el OK para jugar solo con público local.-
- ❖ El Sr. Presidente dijo que queda la apertura del libro de pases quedo abierto a partir del 8 de Febrero.-
- ❖ El Sr. Presidente, informa que con relación a los árbitros, dijo que no tendrían aumentos, que solo se pagaran dos efectivos policiales (adicionales), siempre son diez encuentro los que se disputan y se dividen 5 cuaternas para los árbitros de Córdoba (5 asociaciones) y 5 cuaternas locales ( R.U.A.F. y AVAF) y por ultimo para disputar los partidos debe haber un médico obligatorio.-
- ❖ El Sr. Presidente, le consulta sobre la fecha para presentar la nota de assembleístas y confirmación de club para participar al H.C.D. y aprueban para que las presenten como último día el 17-02-2021.-

### **TESORERÍA**

\* El Sr. Tesorero de la Liga Sergio Tartaglia, presenta al Consejo Directivo, un presupuesto para el año 2021 como se hace todos los años, aclara que lo realizo en base a loa valores actuales de los gastos fijos de la LVF, ya que no pudo hacerlo en forma comparativa con el año anterior debido a que se suspendió el torneo y todas las actividades relacionadas a la misma, solo se cobró una cuota mínima, necesaria para el funcionamiento de la LVF.-

\* El Sr. Tesorero, explico que el año pasado hubo planes de financiación con clubes deudores, que el H.C.D. aprobó y que dicho clubes debían abonar sus deudas en cuotas que se sumarian a los gastos administrativos. Al suspenderse el campeonato y por la difícil situación que atraviesan los clubes sugirió que esa deuda se refinanciara en las cuotas de este año 2021. Aclara también que en consideración el club deudor para poder participar del año 2021 y en la asamblea deberá cumplir con lo que establece el Estatuto, terminada la explicación no hubo objeciones por parte del H.C.D.

\* El Sr. Tesorero de la liga afirmo que los 4 clubes que depositaron para poder hacer la asamblea el monto del dinero será devuelto en las cuotas que los clubes deben abonarle a la LVF. También dijo que se le adeuda el 50% los honorarios del balance a la contadora.-

\* El Sr. Tesorero informa que se sacó un crédito, en la Cooperativa de Arroyo Cabral para poder pagar los impuestos adeudados que mantiene la LVF (Cooperativa de Agua, Epec, Telecom, Ecogas, América Gis (sistema interno), Holter (web) y Cablevisión).-

### **TRATAMIENTO EN PLENARIO**

- ❖ El Sr. Delegado del Club Deportivo Universitario Julio Elhall, le consulta al Sr. Tesorero sobre las deudas que no figuran en todos los gastos pendientes de la LVF y el tesorero le contesta que las deudas que no figuran fueron abonadas con el crédito y están puestas en el presupuesto año 2021.-



- ❖ El Sr. Delegado del Club Rivadavia de Arroyo Cabral Shilder Bosio propone que en la planilla figuren 18 jugadores en lugar de los 16 y que se hagan 5 cambios en lugar de los 3 que se vienen realizando.-

**PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA:** Miércoles 17 de Febrero a las 21.30 en la sede del Club Leandro N. Alem

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL